

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS BACHILLERATO

CURSO 2016-2017

CURSO	1º BACHILLERATO
MATERIA	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
CONTENIDOS	<p>LENGUA: <u>PRUEBA ORAL (30% de la nota:3)</u></p> <p><u>INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE LENGUA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Respetar las pautas de ortofonía y dicción 2. Componer textos expositivo-argumentativos con claridad y cohesión 3. Aplicar los conocimientos sobre la lengua 4. Enunciar tesis y utilizar diferentes tipos de argumentos 5. Analizar los argumentos y los procedimientos lingüísticos usados 6. Sabe expresar un resumen adecuadamente. <p>LITERATURA: <u>PRUEBA ESCRITA (70% de la nota: 7 puntos)</u></p> <p><u>INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE LITERATURA</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica los conocimientos literarios adquiridos. 2. Sigue las pautas dadas para el comentario literario. 3. Valora la importancia artística de la Literatura.
CARACTERÍSTICAS DE PRUEBA	<p><u>PRUEBA ORAL</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <u>Previamente a la prueba, se dará una batería de temas para que el alumno redacte un texto expositivo- argumentativo para su exposición oral, donde exprese su opinión siguiendo las características de esta modalidad textual: ADECUACIÓN, COHERENCIA Y COHESIÓN. Dicha exposición, que no puede durar más de dos minutos, la grabará el propio alumno y enviará el video al correo electrónico del departamento lcalonsoquesada@gmail.com. El día del examen escrito presentará el borrador de su texto para comprobar la veracidad de su exposición oral.</u> <p>Los temas sobre los que versará el texto expositivo argumentativo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El ciberbullying ▪ El fracaso escolar ▪ La violencia de género ▪ El problema actual de la emigración

PRUEBA ESCRITA: LITERATURA

Se dará un texto literario perteneciente al periodo de la Historia de la Literatura estudiado durante el curso, según el currículo de la materia, para que el alumno elabore un comentario literario de dicho texto.

El alumno tiene que presentarse a las dos pruebas(oral y escrita) para superar la materia. Si no se presenta a una de ellas, automáticamente la materia no está superada.

En el bachillerato nocturno la prueba oral será la exposición oral del comentario literario que previamente ha realizado por escrito